



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de octubre de 1992

Número 77

## SECCION SEGUNDA

### PODER JUDICIAL DEL ESTADO

#### ACUERDO:

El Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, tomado en Sesión de fecha veintitres de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones III y XVI, 48, 60, 61, 62 y 4o. Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se decreta la división del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de El Oro, Méx., mediante la creación de otro Juzgado que se denominará Juzgado Civil, a partir del diecinueve de octubre del año en curso, con residencia en la Cabecera Distrital y conocerá de los asuntos del ramo, los que se encuentren en trámite en dicho Juzgado Mixto de El Oro, Méx., pasarán para su prosecución legal al Juzgado Civil de nueva creación, Juzgado que quedará adscrito a la Primera Sala Civil de éste Tribunal y el actual Juzgado Mixto de El Oro, Méx., se denominará Juzgado Penal y continuará conociendo de los asuntos del ramo así como adscrito a la Primera Sala Penal. Así también se decreta la división del Juzgado Mixto de Prime-

ra Instancia del Distrito Judicial de Otumba, Méx., mediante la creación de otro Juzgado que se denominará Juzgado Penal, a partir del veintitres de octubre del año en curso, con residencia en la Cabecera Distrital y conocerá de los asuntos del Ramo, los que se encuentren en trámite en el Juzgado Mixto de Otumba, Méx., pasarán para su prosecución legal al Juzgado Penal de nueva creación, Juzgado que quedará adscrito a la Segunda Sala Penal de éste Tribunal y el actual Juzgado Mixto de Otumba, Méx., se denominará Juzgado Civil y continuará conociendo de los asuntos del ramo, así como adscrito a la Tercera Sala Civil.

Comuníquese éste acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes para los efectos legales procedentes y publíquese en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en el "Boletín Judicial" y colóquese a la vista de los litigantes y del público en general, en lugar visible de los Juzgados. Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno y firma el C. Presidente ante el Secretario General de Acuerdos, **Licenciado Jorge E. Muclño Escalona**, que da fé.—Rúbricas.

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de octubre de 1992 | No. 77

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

**ACUERDO del Pleno del H. Tribunal de Justicia del Estado.**  
Tomado en Sesión de fecha veintitres de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

**AVISOS JUDICIALES:** 5855, 5860, 5862, 5866, 5867, 5859, 5854, 5850, 5865, 5851, 5853, 5852, 466-A1, 5846, 465-A1, 5848, 5849 y 5845.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5793, 5776, 5791, 5775, 5794, 456-A1, 5857, 5863, 5861, 5858, 5869, 5692, 5841, y 5864.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. 1373/92, **ALICIA MONROY MERCADO** y **HERMINIO MONROY MERCADO**, promueven diligencias de información ad perpetuum, referente del terreno sin denominación especial, ubicado en el municipio de Tenango del Aire, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.00 m con Samuel Vázquez; al sur, en línea quebrada en 24.35 m con M. Antonio Rueda y en 11.60, 6.30, 3.00, 7.20, 20.30 y 12.00 m con José Trinidad Vázquez; al oriente, en línea quebrada de 16.10, 2.40, 15.00 y 17.20 m con Noé Alcalá y poniente: en 26.40 m con calle privada; en 38.60 m con M. Antonio Rueda.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.  
5855.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1062/92, **MARIA TRINIDAD MORALES HIGUERA**, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble sin nombre, ubicado en el poblado de San Francisco Acuautla, México, que mide y linda: norte: 12.47 m con calle Guadalupe Victoria; sur: 12.47 m con Valente Morales Higuera; oriente: 20.60 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; poniente: 21.62 m con José Morales Higuera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.  
5855.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1374/92, **HERMINIO MONROY MERCADO**, promueve diligencias de información ad perpetuum, referente al inmueble sin denominación especial, ubicado en la población de Tenango del Aire, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.17 m con Ignacio Vázquez; al sur: 25.04 m con Noé Alcalá; al oriente: 51.77 m con arroyo; poniente: 22.11 m con Samuel Vázquez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.  
5855.—19, 22 y 27 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1494/92, **RAUL VANEGAS PEREZ**, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto inmueble denominado Cuautla, ubicado en Temamatla, México, que mide y linda: norte: 30.00 m con calle San Luis Potosí; sur: 80.00 m con Ignacio Aldama; noreste: 144.00 m con camino; oriente: 184.00 m con Fausto y Edgar Enriquez; y poniente: 297.00 m con Matilde Valdés Díaz; superficie de 21,760.00 m<sup>2</sup>, y 16.00 m<sup>2</sup> de construcción.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.  
5860.—19, 22 y 27 octubre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 2602/92-1, el señor **ZAQUEO ARIZMENDI GARCIA**, promueve juicio de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, respecto del inmueble ubicado en calle s/n, del poblado de Bartolomé Catepec, en el municipio de Huixquilucan, Estado de México, para el denominado La Mesa, área 18.942 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 114.50 m barranca, con Ernesto Flores y Yolanda T. de Rueda; al sur: 70.00 m anteriormente con Enrique Fuentes actualmente con Ernesto Flores y Antonio Dávila; al oriente: 183.00 m anteriormente con Zacarías Roque, actualmente con Camilo Roque y Yolanda T. de Rueda; al poniente: 280.50 m anteriormente con Braulio Reyes y Zacarías Roque, actualmente con camino, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasan a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan y en la GACETA DEL GOBIERNO, se expiden los presentes a los catorce de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.  
5862.—19, 22 y 27 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Emplazamiento: señor **CARLOS BECERRIL LEON**, en los autos del expediente número 2621/1992, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió **ELVIA FEDANO VALDES** en contra de usted, el C. juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda y anexos a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por retención.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.  
5866.—19, 22 octubre y 11 noviembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 895/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por POLICARPO MONTES DE OCA VAZQUEZ, en su carácter de liquidador de la empresa SISTEMAS DIDACTICOS MEXIQUENSES, S.A. DE C.V. en contra de YANNIN DE MEXICO, S.A. DE C.V. El C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las tres horas del día veintinueve de octubre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en el inmueble ubicado en la Av. Primero de Mayo No. 1629, Zona Industrial de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: lote 8 al norte: 20.00 m con lote 25; al sur: 20.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 65.00 m con lote 8; al poniente: 65.00 m con lote 6; lote 8 al norte: 20.00 m con lote 26; al sur: 20.00 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 65.00 m con lote 9; al poniente: 65.00 m con lote 7; con un valor total de \$ 2 187 755 016.00, y los muebles embargados se describen de la siguiente manera: 1.—Un vehículo marca Nissan, tipo Ichi-Van-Panel, color blanco, modelo 1988, motor No. MFD-810678, No. de serie 8PC120-00057, Registro Federal de Automóviles 8835903 stander, No. económico "3", placas de circulación LH-7579 del Estado de México, en regular estado de uso: \$ 20 000 000.00. 2.—Un vehículo marca Nissan, tipo Ichi-Van-Panel, color blanco, modelo 1988, motor No. M&D-8K294, No. de serie 8PC120-00450, Registro Federal de Automóviles 8481429, No. económico "2", placas de circulación LH-2942 del Estado de México en regular estado de uso: \$ 20 000 000.00. 3.—Un vehículo marca Nissan, tipo Sedan cuatro ruedas, anterior color blanco, modelo 1988, motor No. F16-115464M, No. de serie 81B 1212025, Registro Federal de Automóviles 8438836 placas de circulación LMM-779, en regular estado de uso: \$ 18 000 000.00. 4.—Un automóvil, marca Volkswagen, tipo Panel, modelo 1985, motor No. AF-871756, No. de serie 21FC012059, Registro Federal de Automóviles 7341482, placas de circulación LH-8530, No. económico "1", color blanco, en regular estado de uso: \$ 15 000 000.00. 5.—Una copiadora marca Xerox, mueble de plástico color gris, modelo 7007, No. de serie 09T032685, en regular estado de uso: \$ 2 000 000.00. 6.—Una báscula marca Oken, con capacidad para 500 Kgs., modelo C50, No. de serie 92072 maltratada: \$ 1 500 000.00. 7.—Una báscula marca Terma, con capacidad para 10 Kgs., (ir siguiente, No. de serie 23950 maltratada: \$ 300 000.00. 8.—Una balanza triple brazo, marca Chau, con capacidad para 2.500 Kgs., modelo 720, maltratada: \$ 800 000.00. 9.—Un escritorio metálico de 5 cajones color gris, cubierta color negro y un cajón lateral, marca Dm Nacional, maltratado: \$ 700 000.00. 10.—Un archivero metálico color gris, marca Productos Metálicos Steel maltratado: \$ 280 000.00. 11.—Dos escritorios de madera con 5 cajones cada uno, con soporte metálico maltratados: \$ 400 000.00. 12.—Una sumadora Printaforn, modelo 1414, No. de serie 80314055, mueble de plástico color beige, con 33 botones para su control, en regular estado de uso: \$ 500 000.00. 13.—Una sumadora Printaforn, modelo 1444, mueble de plástico color beige-café, sin número de serie a la vista, en regular estado de uso: \$ 400 000.00. 14.—Dos escritorios de madera tipo secretarial, color café oscuro, con dos cajones laterales cada uno, base metálica color blanco (cromado), maltratados: \$ 800 000.00 c/u. 15.—Una sumadora marca Canon P-1251-T, No. de serie 738334, mueble de plástico color marfil y café oscuro en regular estado de uso: \$ 500 000.00. 16.—Un archivero metálico de tres cajones color gris, oscuro, marca Dm Nacional, maltratado: \$ 400 000.00. 17.—Una máquina de escribir marca Olivetti eléctrica, con memoria, modelo FI-111, mueble de plástico color negro, en regular estado de uso: \$ 500 000.00. 18.—Una máquina de escribir IBM, modelo 6750, mueble de plástico color chicle, eléctrica, con memoria, en regular estado de uso: \$ 900 000.00. 19.—Una computadora equipo con impresor, marca Brother, Printaforn M-1509, motor marca Computer monitor 80, con cerebro de la misma marca, teclado Computar, No. de serie CGM-163260, regulador marca Mexel, modelo 300LS, en regular estado de uso: \$ 3 000 000.00. 20.—Una fotocopiadora marca Xerox 2600, No. de serie 84263-0, mueble de plástico color crema, tapa y partes color café oscuro, en regular estado de uso: \$ 2 000 000.00. 21.—Un refrigerador para oficina, con verdadero para agua purificada, marca Pure, S.A., ruedas imitación madera y mueble metálico color beige, maltratado: \$ 600 000.00. 22.—Una camioneta Pick-Up, marca Nissan tipo est. as., color blanco, motor MSY810465, No. de serie 8G720-79-23, Registro Federal de Automóviles 8607969, placas de

circulación LN-1586, No. económico "6", en regular estado de uso: \$ 18 000 000.00. 23.—Un montacarga marca Allis Chalmers, modelo FT-25PS, No. de serie OMAA2520, capacidad para 1.135 Kgs., con un levante de torca de 330 cms., color amarillo, descompuesto del sistema mecánico e hidráulico: \$ 20 000 000.00. 24.—Un montacarga marca Clark, capacidad de 4.500 libras, de combustible de gasolina, No. de serie C818-MF-255G-C500Y-45, color amarillo, placas de circulación 8355-ACC, del D.F., descompuesto del sistema mecánico e hidráulico: \$ 25 000 000.00. 25.—Una prensa-empacadora sobre base metálica y de madera color café, con motor de corriente eléctrica, con polea para tres bandas, gusano prensador de aproximadamente 2 1/2 metros de alto y adherida sobre piezas de riel en la parte inferior, muy maltratada: \$ 500 000.00. 26.—14 máquinas para costura marca Brother, modelo L32 B755, con los siguientes números de matrícula: 115115, 115100, 115112, 115089, 115122, 115124, 115008, 115088, 115000, 115049, 115052, 115072, 115084, 115082 todas en regular estado de uso: \$ 1 000 000.00 c/u. 27.—7 máquinas de coser marca Brother, con los siguientes datos respectivamente: DB 537737, motor N4029 ABD, DB2-B755, motor 0787215M500, DB2-B7553M0888, motor 0787215M500, DB2-B7553M0888649, motor M060P586, DB2-7553M1193899, motor M060P2863, DB2-755-3M1031065, motor M24PC29, DB2M787216, motor M0787216, todas en regular estado de uso: \$ 1 200 000.00 c/u. 28.—Una máquina LT-835, con matrícula L7597504 descompuesta: \$ 800 000.00. 29.—6 máquinas Singer de costura con las siguientes características respectivamente: Mod. F613492, motor M1578795, Mod. FK-127482, motor FD1445KM Mod. CDO37805, Mod. Zig Zag, DT-727194, motor FDF-1446K, Mod. Zig Zag, DT-728942, motor MAC-727194, Mod. K-102, todas en regular estado de uso; por todas \$ 5 900 000.00. 30.—Dos máquinas de coser marca Mitsubishi, una modelo NCS9359, motor 0375, otra modelo N089384, motor CBP13255, en regular estado de uso: \$ 1 000 000.00 c/u. 31.—4 máquinas de coser marca Diamans, con las siguientes características respectivamente: modelo todas 5481, matrículas 129-433, 129429, 133606 y 133945, en regular estado de uso: \$ 1 000 000.00 c/u. 32.—Una máquina de planchar desarmada, marca B.J. Wright Of Leeds (Sheridan), motor sin marca, descompuesta: \$ 1 000 000.00. 33.—Una máquina de raspar marca Suit, No. de serie 0772402: \$ 6 000 000.00. 34.—Un generador para agua caliente con los siguientes aditamentos: un generador de agua caliente marca Clayton, modelo TG-701, con quemador para gas LP muy deteriorado: \$ 5 000 000.00. 35.—Una chimenea para extracción de gases y un regulador para gas LP, marca Fisher, modelo C-4200, muy usado: \$ 2 000 000.00. 36.—Una máquina igualadora o rebajadora de pieles marca Hurner automática, Alemana, con motor acoplado sin número de serie a la vista, muy usada: \$ 2 000 000.00. 37.—Dos máquinas descarnadoras una marca Turner con motor acoplado sin número de serie a la vista, la otra marca Backer Laiton con motor acoplado de 7.5 H.P., 1740 RPM, serie No. 170-4082, deteriorada: \$ 2 000 000.00 c/u. 38.—Una pulidora marca Turner, con motor acoplado de 10 HO, marca Allis Chalmers, deteriorada: \$ 7 000 000.00. 39.—Una máquina desgranadora, marca Moono, sin número de serie a la vista, deteriorada: \$ 12 000 000.00. 40.—Una máquina de medir piel marca Turner, sin número de serie a la vista, deteriorada: \$ 15 000 000.00. 41.—Una máquina para engrapar piel de 10 bastidores de 1.46 X 3.00 metros, deteriorada: \$ 10 000 000.00. 42.—Una máquina cortadora de piel, marca Main de 8", No. de serie 74K7093, deteriorada: \$ 3 000 000.00. 43.—Dos máquinas de coser Oveloc, una marca Yamato, modelo DC2 503 matrícula No. D54573 otra marca Alfa, No. de serie 8275101, motor 1306 deterioradas: \$ 3 000 000.00 c/u. 44.—Un compresor de aire marca Ingersoll Rand, modelo SE, motor SHP, No. de serie 86D18447, sin comprobar su funcionamiento: \$ 1 500 000.00. 45.—Un tanque estacionario con capacidad de 500 litros de gas, muy deteriorado: \$ 1 500 000.00. 46.—Dos libreros de madera triplay, con cuatro entrepisos de 1.00 metros de ancho y 1.90 metros de alto, sin cristales, en pésimo estado de uso: \$ 200 000.00. 47.—8 aparatos telefónicos en dos tonos, beige y café secretariales, muy deteriorados: \$ 200 000.00 c/u., los bienes muebles embargados arrojan la cantidad de \$ 266 780 000.00, el inmueble suma la cantidad de \$ 2 187 755 016.00.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 2 454 535 016.00, datos registrados del inmueble son: volumen 280 asiento 574 y 575-3454, fojas 101, de fecha 7 de abril de 1989.—Toluca México, a 9 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—P. fábrica. 5367.— 19, 22 y 23 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 28/91, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE S. MONTAÑEZ MARTINEZ, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN S.N.C., Sucursal Tenancingo, México, en contra de JOSE LUIS ESTRADA ITURBE y MARIA ORNELAS CASTRO, y se dictó un auto que a la letra dice: "..... visto su contenido y como se solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 764 y 765 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan nuevamente las diez horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercer almoneda de remate en el presente juicio, por lo que se autoriza la expedición del edicto correspondiente para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO, y siendo el bien a rematar un terreno de cultivo ubicado en la calle de José María García en Villa Guerrero México, que mide y linda: al norte: 11.30 m con Margarita Franco; al sur: 11.30 m con Jaime Vega; al oriente: 24.30 m con José Luis Estrada Iturbe; y al poniente: 24.30 m con Artemio Mancilla Iturbe, con una superficie de 274 metros cuadrados, sirviendo como base del bien en remate la cantidad de cuarenta millones veintiseis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N. por lo que convoquense y citense acreedores.—Doy fe.—Tenancingo, México, octubre dos de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraim Maldonado Rodea.—Rúbrica. 5859.—19 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. 1027/92, VALENTE MORALES HIGUERA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado sin nombre, ubicado en el poblado de San Francisco Acuautla, México, que mide y linda: norte: 24.95 m con José Morales Higuera; otro norte: 12.47 m con María Trinidad Morales Higuera; sur: 24.95 m con Francisco Sánchez Higuera; oriente: 11.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; poniente: 11.00 m con Juan Godínez Barrera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica 5854.—19 22 y 27 octubre

Exp. 1028/92, JOSE MORALES HIGUERA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble sin nombre, ubicado en el poblado de San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, México mide y linda: norte: 12.47 m con calle de Guadalupe Victoria; sur: 12.47 m con Valente Morales Higuera; poniente: 22.65 m con Juan Godínez; oriente: 21.62 m con María Trinidad Morales Higuera.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 5854.—19, 22 y 27 octubre

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

RAMON CORREA ALVARADO, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, Méx., bajo el expediente 1470/92, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "La Trojita", ubicado en la población de Nexquipayac, municipio de Atenco, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Méx., el cual mide y linda; al norte: 10.00 m con Alfonso

Lozano; al sur: 10.00 m con privada sin nombre; al oriente: 25.00 m con Agustín Cruces Delgadillo; al poniente: 25.00 m con Pablo Romero García, con una superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México a los 9 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

6850.—19 octubre, 3 y 17 noviembre.

Expediente Núm. 1471/92.

JOSE LUIS SEGURA PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación, ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, respecto de una fracción del predio denominado "El Cerrito", ubicado en domicilio bien conocido en la población de San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos medidas. La primera de: 21.00 m con Mercedes Espinoza, la segunda de: 32.00 m con María Rita Varela de la Cruz; al sur: 48.00 m con camino; al oriente: en dos medidas. La primera de: 43.50 m con caño; y la segunda de 20.50 m con María Rita Varela de la Cruz; al poniente: 64.00 m con María Olivas de R., y con una superficie total aproximada de: 1765.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 9 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5850.—19 octubre, 3 y 17 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 1392/990, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, en contra de ALICIA VALDEZ VIUDA DE VALDEZ ROGELIO VALDEZ Y JOSE VALDES VALDES, el ciudadano juez señaló las 11.00 horas del día 29 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto de los siguientes bienes: Inmueble que se encuentra ubicado en Ruta de la Independencia departamento 102-2, del edificio ubicado en dicho lugar, y esquina Tomás Alva Edison número 1012 de esta ciudad de Toluca, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.75 m con departamento 191-A; al sur: tres líneas: 1.40 m, 2.00 m con área común y 755.00 m con departamento 108-B; al oriente: en dos líneas 2.15 y 3.80 m con área C; poniente: 3 líneas: 2.80 m y 1.40 m con área común y 3.15 m con pasillo con una superficie de 54.00 m área privativo. Muebles: una camioneta Ford, color verde, placas WT 6596, del Estado de Michoacán, México, Ib/22 F8 Modelo 1938; un televisor en colores marca General Electric, de frente color negro imitación madera, modelo 8-2040 serie 8972,000 4.—Una sala madera de 3 piezas; 5.—Un televisor color amarillo de frente negro modelo 1201, serie 384147 blanco y negro, 6.—Televisión Philips, serie 1414C 501 color metal y negro de 10 pulgadas; 7.—Televisor modelo TUS-1485 serie 0288 atrás negro y frente color metal; 8.—Una videocasetera VHS con quince botones al frente color negro, serie 00 9F5C1448. 9.—Un piano color negro marca Stern Debry de 52 teclas blancas y 36 negras; y mide 1.2 m de ancho y 1.2 aproximadamente 22.20 m de largo; 10.—Una máquina de coser Singer número 148930 en frente con registro 831 serie 737482 color gris con base de madera color negro. 11.—Máquina Singer catálogo 1431 color gris con base de madera color crema número FA 311877 una máquina Broyhen color gris japonesa T21-B 651, serie 5230914 con base metálica color verde, 12.—Polines para cimbra con 2.00 m de largo siendo 728 piezas con valor total de dichos bienes de CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS. Convóquese postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 5 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

5865.—13, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 184/91, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, Méx., relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado JOSE JESUS ALBERTO ALBARRAN JUAREZ en su carácter de endosatario en procuración de JACINTO CHAVEZ SANCHEZ, en contra de MARTIN GARCIA VALERO Y DOLORES AL CANTARA DE GARCIA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 761, 763, 764 del código de procedimientos civiles en vigor, aplicados supletoriamente a la legislación mercantil, en relación con el artículo 1411 de el código de comercio, se señalan las 12:00 horas del día 26 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate en el presente juicio, autorizándose la expedición del edicto correspondiente.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo como base del bien a rematar la cantidad de CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, cantidad que resulta del diez por ciento con deducción, en consecuencia convóquense a postores y cítese al acreedor BANCOMER S.N.C., en su domicilio bien conocido en esta Ciudad, el bien a rematar es el siguiente: que se encuentra ubicado en la población de Santa Ana Tenancingo, Estado de México, que mide y linda; al norte: 56.50 m con arroyo; al sur: 47.90 m con barranca; al oriente: 160.30 m con Jacinto García Valero y al poniente: 174.00 m con José Chávez y Modesta Chávez de García, con una superficie de ocho mil seiscientos cincuenta metros cuadrados.—Tenancingo, Estado de México a 7 de octubre de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

5851.—19 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Expediente Núm. 1531/91.

HERMILO ROMERO GONZALEZ

VIRGINIA DIAZ NARVAEZ, ante este juzgado civil de primera instancia de Chalco, México, la demanda de usucapión respecto del inmueble denominado "Capultilla", ubicado en San Pablo Atlazalpan, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 15.00 m con Jorge Salazar D., antes lotes 194 y 195; sur: 15.00 m con calle Tulipán, antes con lotes 194 y 195; oriente: 27.60 m con calle Bugambillas, antes con lotes 194 y 195; poniente: 27.60 m con lotes 194 y 195, el C. juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de 30 días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, este se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Se expiden los presentes edictos en la Ciudad de Chalco, Méx., a los 2 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5853.—19 y 29 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Num. 250/92.  
Segunda Secretaria.

C. PATRICIA DIAZ DAVILA

C. VICTOR HUGO JIMENEZ RIVERA, promoviedo por mi propio derecho, en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por las causales que indica y hace valer le mando: a).

Disolución del vínculo matrimonial, b). El pago de los gastos de costas judiciales, c). y demás consecuencia inherentes a la disolución del vínculo matrimonial. Haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio L'inal Mora.—Rúbrica.

5852.—19, 29 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 362/91-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ LAS ALAMEDAS, S.A. en contra de AUTOREPUESTOS ECONOMICOS DE NAUCALPAN, S.A. se han señalado las 11:00 horas con treinta minutos del día 9 de noviembre próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate del bien mueble embargado, en primera pública y almoneda, automóvil marca DODGE VOLARE, modelo 1985 pintado en color blanco con interiores de belhur y plástico color gris, estandar, motor de cuatro cilindros, de cuatro velocidades al piso, dos puertas, dirección hidráulica, con placas de circulación 677 DRS del D.F., siendo postura legal las dos terceras partes del precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad; se expide a los trece días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

466-A1.—19, 20 y 21 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 816/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado JOSE S. MONTAÑEZ MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de JULIA ORTIZ VDA. DE FLORES Y MAURO FLORES ORTIZ, mismo que se tramita en el juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo, Méx., se dictó un auto que a la letra dice: ".....con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 761, al 766 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; aplicados supletoriamente a la legislación mercantil, en relación con el artículo 1411 del Código de Comercio se señalan las 12:00 horas del día 4 de noviembre del año en curso; para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en esa virtud, se autoriza la expedición del edicto correspondiente.

Para su publicación por tres veces dentro de 9 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, anunciando la venta del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en calle Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte quince metros con Francisco I. Madro; al sur: quince metros con propiedad de Agustín Soto, al poniente: veintisiete metros con propiedad de Agustín Soto, al oriente: 27 metros con propiedad de Agustín Soto. Con una superficie de CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS, sirviendo de base del bien a rematar la cantidad de (SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 MN.) convóquense a postores, no así a acreedores, en virtud de que se desprende del certificado de gravámenes que el único acreedor es BANCA SERFIN, S.N.C. parte actora en el presente juicio, quedando a disposición del promovente en la secretaría de este tribunal el edicto autorizado en el presente auto.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

5846.—19, 20 y 21 octubre.

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 1594/92-2.

A: FILIBERTA FLORES GONZALEZ

DANIEL GARCIA RANGEL, ha promovido en contra de usted y ante este juzgado, juicio ordinario civil (Divorcio Necesario), bajo el expediente número 1594/92-2, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha 9 de septiembre de 1992, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos; haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación de esta Ciudad, que se edita en la Ciudad de Toluca y Tlalnepantla, Estado de México, respectivamente, los cuales se publicarán de ocho en ocho días por tres veces.—Se expiden a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

465-A1.—19, 29 octubre y 11 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente Núm. 1135/92, CATALINA VILLASANA SERAFIN, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble denominado "El Centenario" que se encuentra ubicado en la jurisdicción de Guadalupe Yancuatlan, municipio de Santiago Tianguistenco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 m y colinda con Agustín Soriano, al sur: 14.00 m y colinda con calle Hidalgo, (carretera Tlapa-Tianguistenco), al oriente: 60.00 m y colinda con terrenos de la comunidad, al poniente: 60.00 m y colinda con Gonzalo Verona.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5848.—19, 22 y 27 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1608/92, MANUEL ROSARIO ESPINOZA, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Emiliano Zapata No. 1128 Pte., del poblado de San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, Estado de México, con superficie de: 300.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 15.00 m con Margarita Morina Romero; al oriente: 20.00 m con Filiberto Quezada Cobos, al poniente: 20.00 m con Alfonso Camacho Carvajal. Anexo I.

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creó con mejor derecho sobre el inmueble de referencia lo deduzca en términos de Ley ante este H. Juzgado.—Dado en Toluca, México, a los 9 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5849.—19, 22 y 27 octubre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 1281/92 el señor J. GUADALUPE CRUZ SALGADO, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un terreno de labor ubicado en la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito judicial de Lerma, Méx., con una superficie aproximada de 10,828.00 m<sup>2</sup>, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 55.00 m con terreno de su propiedad (J. Guadalupe Cruz Salgado); al sur: 52.30 m con terreno de su propiedad (J. Guadalupe Cruz Salgado); al oriente: 191.50 m con terreno de su propiedad (J. Guadalupe Cruz Salgado) y con la señora María Silverio y al poniente: 213.15 m con camino viejo a San Miguel Ameyalco, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Y se dan a los 5 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica.

5845.—19, 22 y 27 octubre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. 6782, RAFAEL EMILIANO SOTO PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tecalí", norte: 34.89 m con Camilo Ramos y Onésimo Ramos, Sur: 24.75 m con calle 5 de Mayo, sur: 10.64 m con Ma. Cristina Reyes Ramos, oriente: 14.42 m con Ma. Cristina Reyes Ramos, oriente: 10.17 m con Ma. Cristina Reyes Ramos, poniente: 25.17 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 766.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5793.—14, 19 y 22 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 559/92, ENRIQUE ARCE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 16.60 m con carretera panamericana, sur; 14.60 m con Ricardo Martínez Salinas; oriente: 19.70 m con Luis Contreras Flores; y poniente: 28.00 m con Pedro Marcelo Hernández.

Superficie aproximada de: 372.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5776.—14, 19 y 22 octubre.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 7462, JUAN BUENAVENTURA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 35.15 m con Rosalío López, sur: 35.50 m con camino ahora calle Matamoros, oriente: 83.50 m con Pascual Hernández y otro, poniente: 81.854.00 m con Guadalupe Ramírez.

Superficie aproximada de: 2,854.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5791.—14, 19 y 22 octubre.

Exp. 11778/92, PATRICIA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre del predio ubicado en San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantan y distrito de Toluca, mide norte: 10.00 m con predio calle Mectezuma; sur: 2 líneas 13.70 m y 3.70 m con Jorge Arriaga, con Alejandro Hernández Palma, oriente: 2 líneas: 12.00 m con Alejandro Hernández Palma, (parte 1) 10.10 m con Esthela González Hernández (parte 2), poniente: 28.70 m con Gloria Coyote Martínez.

Superficie aproximada de: 362.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5775.—14, 19 y 22 octubre.

Exp. 12940/92, LEONARDO MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en los límites del poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, mide; norte: 15.30 m con Andrés Sánchez de Martínez; sur: 15.30 m con campo deportivo de fut boll; oriente: 23.50 m con Guimerchindo Martínez Jiménez, poniente: 23.50 m con Guadalupe Moreno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5775.—14, 19 y 22 octubre.

Exp. 12941/92, JUAN SALAZAR JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto del predio ubicado en el barrio de San Gabriel, del municipio de San Cristóbal Huichochitlán, distrito de Toluca, mide oriente: 9.50 m con Cornelio Romero, poniente: 9.35 m con la calle sin nombre, norte: 28.00 m con Juan González Martínez; sur: 28.00 m con Claudio Avila Silvestre.

Superficie aproximada de: 600,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5775.—14, 19 y 22 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Exp. 7661/92, C. RAMON RAMIREZ MOSQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pol. de Melchar Ocampo predio "Atlagan-Tejoto", en el municipio de Melchar Ocampo, mide y linda; norte: 19.00 m y linda con Roberta Ayala Vda. de Rodríguez; sur: 19.00 m y linda con privada de servicio particular de José Luis Torres Benítez y Carlos Juárez Benítez; oriente: 12.96 m y linda con calle pública; poniente: 19.06 m y linda con el joven José Luis Torres Benítez; con una superficie de 364.19 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 11426/92, ALICIA IBARRA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Planada, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 179.03 m con Agustín Pineda, sur: 195.64 m con calle sin nombre, oriente: 176.40 m con carretera Teoloyucan-Huehuetoca, poniente: 171.81 m con Agustín Pineda León Casa Rojas, y Felix Casas.

Superficie aproximada de: 32,617.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

456-A1.—14, 19 y 22 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Exp. 1A, 9121/240/92, JOSE EDGARDO BALDERAS NARANJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Providencia, Col. Barrio Norte, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 38.00 m con Filiberto Zárate y/o Eulafia N.; sur: 38.00 m con Sra. Federica González; oriente: 52.50 m con dos medidas 38.00 m con Javier Cárdenas y 14.50 m con Federica González; poniente: 53.10 m con cuatro partes, Justino Naranjo G., Sra. Eulafia Naranjo González, Alkjo Leyva P. y andador; superficie aproximada de: 2014.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5857.—19, 22 y 27 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 1104/92, ROSA MARIA DIAZ DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa ubicada en la calle de León Guzmán No. 26, de la población de Santa María Jajalpa, del municipio y distrito de Tenango del Valle, Estado de México, que mide y linda; norte: 11.45 m con Raúl Hernández; sur: 10.70 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 14.00 m con Tomás Gutiérrez; poniente: 11.20 m con calle León Guzmán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5863.—19, 22 y 27 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 825/92, CIPRIANO MARTINEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanilla, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 18.70 m con Domingo Chavarría; sur: 18.43 m con Fundo Legal; oriente: 32.75 m con Santiago e Hilario Martínez Soto; poniente: 30.91 m con María Martínez; superficie aproximada de: 591.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Zumpango, México, a ocho de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5861.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 824/92, CIPRIANO MARTINEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanilla, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 20.00 m con Apolinar Reyes (antes) Ebaristo Palma; sur: 20.00 m con Apolinar Reyes (antes) Vicente Palma; oriente: 19.00 m con carril y Gerardo Flores; poniente: 10.00 m con Apolinar Reyes (antes) Vicente Palma; superficie aproximada de: 200 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Zumpango, México, a ocho de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5861.—19, 22 y 27 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1634/92, ISABEL AYALA LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Norte, dentro del barrio de Santa María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 59.50 m con Guadalupe Fuentes Tineco; sur: 58.30 m con Pilar Beltrán; oriente: 107.00 m con Héctor Ayala Lagunas; poniente: 109.00 m con Ernesto Ayala Lagunas, superficie de: 6,345.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Tenancingo, Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1635/92, MA. DOLORES PARRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., barrio de San Gaspar, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 3.00 m con calle Independencia; sur: 2 líneas: 8.37 m con propiedad de la Sra. Columba Parra Mendoza y 14.00 m con propiedad de los señores José Guadarrama y Serafín García; oriente: en 2 líneas, 36.00 m con propiedad de la Srita. Camelia Columba Parra Mendoza, 21.00 m con propiedad de María Mendoza Ayala; poniente: 52.00 m con herederos del Sr. Amador Guadarrama, superficie de: 402.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Tenancingo, Méx., a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1643/92, AGUSTIN HERNANDEZ GARCIA, quien adquiere para sus menores hijas MARIA GUADALUPE y GLORIA HERNANDEZ MANCIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Corral de la Cueva, San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 11.00 m con Juan Peña; sur: 11.00 m con calle privada; oriente: 30.20 m con Venancio Sánchez Acotl; poniente: 27.00 m con Carmelo García Hernández; superficie de: 315.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Tenancingo, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1644/92, HAYDEE VICENTE PEROTTI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Colorín, jurisdicción del municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 129.00 m con Andrés Cerón Almanza; sur: 196.02 m con Loma de la Pila; oriente: 3 líneas de 50.72 m, 35.95 m y 39.01 m Tronca del Camino Viejo; poniente: 74.50 m con Andrés Cerón Almanza; superficie de: 13,728.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Tenancingo, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1645/92, HAYDEE VICENTE PEROTTI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Colorín, jurisdicción del municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: en 5 líneas, 39.50 m, 31.88 m, 70.00 m, 28.78 m, 45.90 m con camino a la Cumbre; sur: 178.50 m con Andrés Cerón Almanza; oriente: 49.00 m con Tronca del Camino Viejo; poniente: 58.50 m con Andrés Cerón Almanza, superficie de: 10,651.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Tenancingo, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1646/92, AIDEE MOGUEL DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Cruz, barrio de Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 76.00 m con carril; sur: 54.77 m con Eutiquio García; oriente: 84.00 m con carril; poniente: 82.00 m con carril; superficie de: 6,671.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Tenancingo, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 1647/92, ROSA MARIA KELLER CTEYZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Puerta, sobre el camino Real a Jalmsonga, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 36.90 m con Agustín Hernández García; sur: 37.30 m con Gerónimo Tapia Tetatzin y Suc. de J. Carmen Enríquez; oriente: 22.80 m con camino real a Jalmsonga; poniente: 23.00 m con Suc. de Juan Tecayehuatl, superficie de: 850.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a Tenancingo, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5858.—19, 22 y 27 octubre



Exp. 1645/92, PORFIRIO FENTON MALANCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: 2 líneas: 6.24 m y 13.46 m con María Isabel Jiménez; sur: 33.68 m con Ubaldina Simedón Orihuela; oriente: 2 líneas: 20.17 m y 18.58 m con Barranza; poniente: 22.00 m con carretera Capulín Chalma; superficie de: 706.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5838.—19, 22 y 27 octubre

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 6068/92, CRISPIN RODRIGUEZ DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana 13, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 14; al sur: 15.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con lote 4; al poniente: 8.00 m con calle Sabalón.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6067/92, ANTONIO SANTIAGO APARICIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 16, colonia Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linderos: al norte: 15.00 m con calle Benjamín; al sur: 15.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con calle José; al poniente: 8.00 m con lote 1.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6069/92, AGUSTINA GALICIA LEGN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana 8, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linderos: al norte: 8.00 m con Ptn. Los Rosales Sa. Sección; al sur: 8.00 m con calle Levi; al oriente: 15.00 m con lote 20; al poniente: 15.00 m con lote 18.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6070/92, FELICIANO ORTIZ PRADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 17, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 2; al sur: 15.00 m con lote No. 4; al oriente: 8.00 m con calle José; al poniente: 8.00 m con lote 14.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6071/92, REGINO SANTIAGO APARICIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 17, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con calle José; al poniente: 8.00 m con lote 13.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6072/92, ENRIQUE FERMIN HERNANDEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 16, Col. Israel, Villas de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 6; al sur: 15.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con calle José; al poniente: 8.00 m con lote 10.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6073/92, CRISOGONO MANUEL GOMEZ GACNA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 34, manzana 19, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 43; al sur: 15.00 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con López Portillo; al poniente: 8.00 m con calle José.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6074/92, ANTONIO LOPEZ NICOLAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 19, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con Av. López Portillo; al poniente: 8.00 m con calle José.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6077/92, EUCIO ALVAREZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 7, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 5; al sur: 15.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con calle Manases; al poniente: 8.00 m con lote 11.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6975/92, VIVIANA NICOLAS CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 10, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 12; sur: 15.00 m con lote 10; oriente: 8.00 m con lote 6; poniente: 8.00 m con calle Simcón.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6976/92, CARMEN ENCISO SERRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 36, manzana 8, Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.00 m con Pln. de los Rosales 5a. Sección; sur: 8.00 m con calle Levi; oriente: 15.00 m con lote 37; poniente: 15.00 m con lote 35.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6936/92, JOSE CRUZ RIZO GUERRERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 14, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 6; al sur: 15.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con calle Isaac; al poniente: 8.00 m con lote 10.

Superficie total aprox.: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6073/92, FELIPE AVELINO GOMEZ GUZMAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 1, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 3.00 m con calle Rubén; al sur: 8.00 m con Río de la Compañía; al oriente: 15.00 m con lote 16; al poniente: 15.00 m con lote 14.

Superficie total aprox.: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6079/92, CRISANTA DE JESUS CORTEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8 B, manzana 10, colonia Israel, Villa San Agustín Atlapulco, municipio Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 8 A; al sur: 15.00 m con Río de la Compañía; al oriente: 8.00 m con calle Sabulón; al poniente: 8.00 m con lote 8 C.

Superficie total aprox.: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6082/92, NEFTALI CABALLERO ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 32, manzana 19, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 31; al sur: 15.00 m con lote 33; al oriente: 8.00 m con Av. José López Portillo; al poniente: 8.00 m con calle José.

Superficie total aprox.: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6087/92, LEOBARDO SAN AGUSTIN CASTRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 16-A, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 9; al oriente: 8.00 m con calle José; al poniente: 8.00 m con lote 14.

Superficie total aprox.: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6089/92, MAYRA ISABEL GALINDO DE ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana 11, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 14; al sur: 15.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con lote 4; al poniente: 8.00 m con calle Simcón.

Superficie total aprox.: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6085/92, MARIA SANTOS BRIONES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 13, colonia Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 2; al sur: 15.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con calle Isaac; al poniente: 8.00 m con lote 14.

Superficie total aprox.: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6083/92, CELIA FLORES VDA DE VARILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 7, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 10; al sur: 15.00 m con calle Juda; al oriente: 8.00 m con lote 8; al poniente: 8.00 m con calle Neftali.

Superficie total aprox.: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6084/92, MA. GUADALUPE RODRIGUEZ LOPEZ Y FAUSTINO RODRIGUEZ MORALES, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 7, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 4; al sur: 15.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle Manasé; al poniente: 8.00 m con lote 12.

Superficie total aprox.: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6088/92, YOLANDA ROMERO CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 16, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con lote 9; al poniente: 8.00 m con calle Bacar.

Superficie total aprox.: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6031/92, FORTUNATO Y MA. PASCUALA GONZALEZ TEPICHIN, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 6, Col. Israel, Villa San Agustín Atlapulco, mpio. Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 2, sur: 15.00 m con lote 4; oriente: 8.00 m con calle Manasé; poniente: 8.00 m con lote 10.

Superficie total aprox.: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6089/92, JOSE INOCENCIO HERAS MELO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 1, Sur Agustín Atlapulco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda, norte: 18.63 m con lote 7; sur: 18.63 m con lote 9; oriente: 7.00 m con propiedad privada; poniente: 7.00 m con lote 41.

Superficie total aprox.: 130.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6059/92, FRANCISCO SILES VALDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, Cabecera Municipal, mpio. Chimalhuacán, denominado "La Cueva", mide y linda; norte: 9.26 m con propiedad particular; sur: 10.85 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con lote 2; poniente: 15.00 m con propiedad particular.

Superficie total aprox.: 150.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6533/88, PASILIA ARREGUIN QUEVEDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal denominado "Xolalpa" s/n, mpio. Chimalhuacán, Fed. de Méx. mide y linda; norte: 62.95 m con Sergio Arreguín; sur: 61.65 m con Paula Arreguín; oriente: 11.00 m con Agustín Siles; poniente: 11.00 m con calle La Paz.

Superficie total aprox.: 683.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6091/92, MA. ESTELA MARTINEZ VALENSUELA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Fernando Montes de Oca, lote 6, manzana 4, Col. Villa San Lorenzo denominado "Hatoxoa", municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda, norte: 30.00 m con lote 5 de Paulina Soriano Rosario; sur: 30.00 m con lote 7 de Erasmo Peña Campuzano; oriente: 10.00 m con calle Fernando Montes de Oca; poniente: 12.00 m con Cruz Nequiz.

Superficie total aprox.: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6062/92, NATIVIDAD VICTORIA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 16, Col. San Agustín Atlapulco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Hlayecac", mide y linda; norte: 17.51 m con lote 15; sur: 17.51 m con lote 17; oriente: 7.00 m con calle sin nombre; poniente: 7.00 m con lote 32.

Superficie total: 122.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6063/92, JAVIER RODRIGUEZ GUEVARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, Col. Pedregal, Ho. Xochitenco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Mejeda", mide y linda; norte: 20.00 m con Félix Gutiérrez Buendía; sur: 20.00 m con Juan Alejo; oriente: 12.00 m con Ernesto García; poniente: 12.00 m con carrada de La Majada.

Superficie total: 240.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6064/92, JOSE GUSTAVO CARDENAS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, mpio. de Chimalhuacán, denominado "Cuauánhuac Segundo", mide y linda; norte: 10.00 m con sucesores de Tiburcio Constantino; sur: 10.00 m con calle; oriente: 18.00 m con sucesores de Manuel Tapia; poniente: 22.00 m con sucesores de Tiburcio Constantino.

Superficie total: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6065/92, AUSENCIO QUIROGA LUCHUGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, predio de los llanados de común repartimiento, Do. Xochitenco, Chimalhuacán, mérid y linda; norte: 15.00 m con lote 3; sur: 15.00 m con lote 1, oriente: 8.50 m con callejón; poniente: 8.50 m con propiedad privada.

Superficie total aprox.: 127.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6058/92 JOSÉ DE JESUS RIOS SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lomas de Chimalhuacán, mpio. de Chimalhuacán, denominado Chahuatl'yan, mérid y linda; norte: 12.00 m con calle; sur: 12.00 m con Luis González; oriente: 25.00 m con Soledad González; poniente: 25.00 m con Alejandro Arrieta.

Superficie total 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6056/92, SALVADOR RIOS SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 1, Col. Lomas de Chimalhuacán, mpio. Chimalhuacán, denominado "Chahuatl'yan", mérid y linda; norte: 6.00 m con calle; sur: 6.00 m con Luis González; oriente: 25.00 m con Soledad González; poniente: 25.00 m con Jesús Ríos Sánchez.

Superficie total aprox.: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6057/92, GUILLERMO JUAREZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 1, Col. Loma de Chimalhuacán, mpio. Chimalhuacán, mérid y linda; norte: 12.00 m con lote 4; sur: 12.00 m con lote 3; oriente: 10.15 m con propiedad privada; poniente: 10.15 m con calle.

Superficie total aprox.: 122.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6060/92, CAMILO LEOCADIO FERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 1, Col. San Isidro 2a. secc., mpio. Chimalhuacán, denominado "Tlalco", mérid y linda; norte: 12.72 m con lote 6; sur: 12.65 m con lote 4; oriente: 9.47 m con calle Lomas del Pedregal; poniente: 9.47 m con propiedad privada.

Superficie total aprox.: 120.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

Exp. 6068/92, ANGEL GARCIA OCHOA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Atlapachihua", mérid y linda; norte: 50.00 m con Álvaro José Bujanda González;

sur: 50.00 m con Miguel Cano; oriente: 10.50 m con Lorenzo García; poniente: 10.50 m con Darío García.

Superficie total aprox.: 525.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5869.—19, 22 y 27 octubre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 2  
TEXCOCO, MEX.**

**A V I S O N O T A R I A L**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar:

Que según expediente número mil trescientos veintidos diagonal noventa y uno, radicado en el Juzgado Segundo de lo Civil de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, de fecha catorce de junio de mil novecientos noventa y uno, se inició la tramitación judicial de la testamentaria del señor EMILIANO RIVAS ORTIZ, habiendo comparecido la señora CRISTINA RODRIGUEZ VIUDA DE RIVAS, en su carácter de conyuge superviviente, única y universal heredera quien aceptó la herencia instituida a su favor, habiendo aceptado también el cargo de albacea por lo que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico El Nacional y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REFLECCION.**

Texcoco, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El Notario Público No. 2 del distrito.—Lic. Pablo Martínez Cano.—Rúbrica. 5692.—7 y 19 octubre

**NOTARIA PUBLICA No. 35  
TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalneptla, Edo. de Méx.

Por escritura pública número 11,304, de fecha 09 de octubre de 1992, ante mí los señores MIGUEL ANGEL Y ALBERTO ambos de apellidos AGUILAR LUQUE la señora EULIA HERNANDEZ ROCHA VIUDA DE LUQUE radicarón la sucesión testamentaria a bienes del señor ALBERTO LUQUE SEGURA, reconocieron la validez del testamento público abierto, otorgado por el testador, reconocieron sus derechos como legatarios, la ALBACEA, designado aceptó el cargo manifestando que procedería a formular el inventario y los avalúos.

Huixquilucan, Edo. Méx., a 13 de octubre de 1992.

LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA.—Rúbrica.

NOTARIO No. 35, DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

5841.—19 y 28 octubre.

**INMOBILIARIA ANTELMO VENTURA,  
S.A. DE C.V.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 241 fracciones I y II de la Ley General de Sociedades Mercantiles y al acuerdo tomado en la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 18 de agosto de 1992, celebrada por INMOBILIARIA ANTELMO, S.A. DE C.V., se publica el Balance Final presentado por su liquidador.

**BALANCE FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992.**

ACTIVO.	\$	6'689,984
PASIVO.	\$	41'536,394
Accionistas		
CAPITAL CONTABLE	\$	14'542,554
PERDIDA A LA FECHA	(49'389,464)	\$(34'846,910)
	\$	6'689,984

ING. ANTELMO VENTURA PEREZ.—Rúbrica.  
LIQUIDADOR.

5864.—9 octubre y 3 noviembre.